



## **I N F O R M A N a todo el P.D.I.**

Desde la publicación del Estatuto Básico del Empleado Básico (EBEP) en la primavera de 2007, los sindicatos hemos reivindicado su desarrollo y, especialmente, la creación de las Mesas Sectoriales de Negociación que del mismo se derivan en los ámbitos estatal, autonómico y local.

Ante las reiteradas peticiones a la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía aún no se han recibido respuesta oficial.

. Lógicamente esto está suponiendo un perjuicio para los trabajadores y trabajadoras, si tenemos en cuenta la cantidad de cuestiones que están surgiendo en relación a las condiciones laborales, y que no encuentran ese espacio para la preceptiva negociación, habida cuenta de los cambios normativos y desarrollos legislativos que aún restan y en los que llevamos inmersos años (LOU – LOMLOU – EBEP, ...), sigue minorándose nuestro derecho a la negociación de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras:

- Negociación de los complementos autonómicos.
- Adaptaciones normativas a la legislación vigente en materia de garantías y derechos de representación y desarrollo de funciones de “todo el profesorado”.
- Competencias en materia de evaluación del desempeño (Docencia).
- Competencias en materia de retribuciones, una vez el Ministerio determine los conceptos salariales sobre los que las comunidades tendrán competencia.
- Establecimiento de la jornada y el Calendario Laboral.
- Desarrollo y articulación de medidas de Jubilación parcial, anticipada, incentivada, así como para la conciliación de la vida personal y laboral.

Los sindicatos llevamos tiempo denunciando esta situación y reivindicando que se proceda con la urgente constitución de los ámbitos de negociación que la legislación establece, y que la misma se suceda con las correspondientes garantías. Por ello, y en vista de la pasividad de la Junta en ese sentido, apostamos por impulsar de una vez dichos procesos (no podemos llegar siempre tarde) y persistir en dichas reivindicaciones más activamente:

**HAY QUE PASAR DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS**

**Concentración de delegados y delegadas de CC.OO y CSIF el día 17 de marzo a las 13 horas ante la delegación provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de cada provincia de Andalucía**